



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 625

REF: Aprueba Modificación Presupuestaria Externa N°18 del Sector Municipal año 2024, por un monto de \$137.000.000.- (ciento treinta y siete millones de pesos), correspondiente a aumento en cuentas de gastos presupuestarios.

Puerto Williams, 23 OCT 2024

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- Decreto N° 793, de fecha 24/09/2024, mediante el cual se designa a Doña Johanna Cárdenas Vargas, como Alcaldesa (S);
- El Decreto Alcaldicio de Personal N° 032, de fecha 11/01/2024, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don César Suárez Muñoz;
- El Oficio Ordinario N°7117, de fecha 04/10/2024, que remite información para conocimiento y posterior acuerdo, respecto a Modificación Presupuestaria Externa N°18 del Presupuesto Municipal año 2024 por un monto de \$137.000.000.-, correspondiente a aumento en cuentas de gastos presupuestarios, de acuerdo a lo especificado en Memorándum N°158 del Director (S) de Secplan que se adjuntó a los antecedentes;
- El Acuerdo N°137 del Honorable Concejo Municipal aprobado en Sesión Ordinaria N°30, de fecha 15 de octubre del año 2024;
- El Certificado N°177, de fecha 16/10/2024; emitido por la Secretario Municipal Subrogante que certifica la aprobación del acuerdo N°137 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 30, de fecha 15/10/2024.

CONSIDERANDO:

- Que, el honorable concejo en Sesión Ordinaria N°30, de fecha 15/10/2024 aprobó la Moción de Acuerdo, la cual quedó reflejada en el Acuerdo N°137 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.

DECRETO

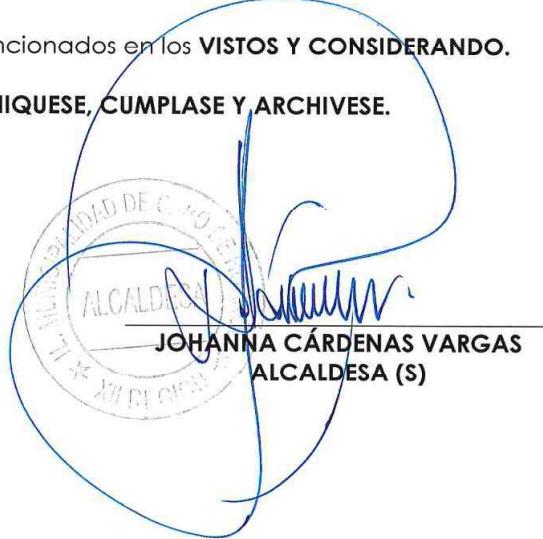
1º APRÚEBASE: la Modificación Presupuestaria Externa N°18 del Sector Municipal año 2024, por un monto de \$137.000.000.- (ciento treinta y siete millones de pesos), correspondiente a aumento en cuentas de gastos presupuestarios, según el siguiente detalle:

Asignación Presupuestaria	DISMINUCIÓN CUENTAS DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	Disminución \$
215.22.08.011	SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PROGRAMA NOCHE MÁS LARGA (PROGRAMAS CULTURALES)	4.000.000
215.22.08.011	SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PROGRAMA VERANO ACTIVO (ACTIVIDADES MUNICIPALES)	1.500.000
215.22.08.011	SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PROGRAMA MUJERES DEL FIN DEL MUNDO (ACTIVIDADES MUNICIPALES)	6.000.000
215.22.08.011	SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PROGRAMA MADRES DEL FIN DEL MUNDO (ACTIVIDADES MUNICIPALES)	25.000.000
215.22.08.011	SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PROGRAMA PADRES DEL FIN DEL MUNDO (ACTIVIDADES MUNICIPALES)	25.000.000
215.24.01.008	PREMIOS Y OTROS, PROGRAMA DESAFÍO ESCENARIO (PROGRAMAS CULTURALES)	1.000.000
215.22.04.999	OTROS, PROGRAMA CHUPE DE CENTOLLA (ACTIVIDADES MUNICIPALES)	500.000
215.22.04.999	OTROS, PROGRAMA TALLERES DEPORTIVOS (PROGRAMAS DEPORTIVOS)	6.000.000
215.22.04.999	OTROS, PROGRAMA ACTIVIDADES DEPORTIVAS (PROGRAMAS DEPORTIVOS)	2.000.000
215.22.07.999	OTROS, PROGRAMA CHUPE DE CENTOLLA (ACTIVIDADES MUNICIPALES)	500.000
215.22.07.999	OTROS, PROGRAMA DIFUSIÓN COMUNAL (PROGRAMAS SOCIALES)	4.000.000
215.21.04.004	PRESTACIONES DE SERVICIO, PROGRAMA OFICINA DEL VECINO (PROGRAMAS SOCIALES)	5.000.000
215.21.04.004	PRESTACIONES DE SERVICIO, PROGRAMA CAPACITACIONES LABORALES OMIL (PROGRAMAS SOCIALES)	4.000.000
215.24.01.999	OTRAS TRANSFERENCIAS, PROGRAMA TU NEGOCIO CRECE (PROGRAMAS SOCIALES)	13.000.000
215.24.01.999	OTRAS TRANSFERENCIAS, PROGRAMA TU HUERTO CRECE (PROGRAMAS SOCIALES)	37.000.000
215.29.05.999	OTROS, ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS, PROGRAMA APR PUERTO TORO (SERVICIOS COMUNITARIOS)	2.500.000
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	137.000.000

Asignación Presupuestaria	AUMENTO CUENTAS DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	Aumento \$
215.22.03.003	PARA CALEFACCIÓN, PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL (PROGRAMAS SOCIALES)	60.000.000
215.24.01.007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS, PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL (PROGRAMAS SOCIALES)	24.500.000
215.22.08.011	SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PROGRAMA ANIVERSARIO COMUNAL (ACTIVIDADES MUNICIPALES)	50.000.000
215.29.05.999	OTROS, ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS, PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL (SERVICIOS COMUNITARIOS)	2.500.000
	AUMENTO CUENTAS DE GASTOS	137.000.000

Lo anterior, según los antecedentes mencionados en los **VISTOS Y CONSIDERANDO**.

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

CÉSAR SUÁREZ MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

JOHANNA CÁRDENAS VARGAS
ALCALDESA (S)

JOV/ CSM/SSC/POG/bcc

Distribución:

1. Alcaldía;
2. Secretaría Municipal;
3. Dirección Administración y Finanzas
4. Departamento de Desarrollo Comunitario
5. Dirección de Control;
6. Archivo Oficina de Partes.